

Ciudad de México, 29 de abril de 2022.

Versión estenográfica de la Segunda Sesión Ordinaria de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del Sistema Nacional de Transparencia (SNT), llevada a cabo el día de hoy.

Luis Gustavo Parra Noriega: Muchas gracias. Muy buenos días a las y a los integrantes de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Nos da mucho gusto que el día de hoy nos acompañen y que tengamos esta Segunda Sesión Ordinaria.

Agradezco también la atención y asistencia a esta sesión virtual con múltiples sedes, pues a quienes nos siguen también por redes sociales y a todos les damos la más cordial bienvenida.

En especial quiero mencionar a los nuevos integrantes de la Comisión que se incorporan a estos trabajos y que recibimos con enorme gusto, me refiero a las Comisionadas Alma Cristina López de la Torre de Durango.

Bienvenida, Alma, muchas gracias.

Alma Cristina López de la Torre: Gracias, gracias, encantada de estar aquí con ustedes, gracias.

Luis Gustavo Parra Noriega: Muchas gracias.

También a Natalia Mendoza Servín de Jalisco.

Bienvenida, Natalia.

Natalia Mendoza Servín: Qué tal, qué gusto estar por acá.

Luis Gustavo Parra Noriega: Muchas gracias.

A Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez de Oaxaca también muy bienvenida.

Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez: Gracias, Coordinador. Muy buenas tardes a todas y a todos, bonito día y que sea excelente sesión.

Gracias.

Luis Gustavo Parra Noriega: Muchas gracias.

También damos la bienvenida a los Comisionados Christian Velasco Milanés de Colima, no sé si esté por acá con nosotros o su representante.

Bien y también a Juan Sámano Gómez de Guanajuato.

Quienes, bueno, se han integrado, quienes han pedido estar con nosotros y bueno, también agradecemos, por supuesto, la participación en su momento del Comisionado de Tabasco Ricardo León Caraveo quien ha concluido su gestión como Comisionado y bueno, agradecemos siempre también su participación.

Todos sean de nuevo cordialmente bienvenidos con la seguridad de que su participación, sabemos, contribuirá de manera importante al desarrollo de los trabajos de esta Comisión.

Antes de declarar, también le agradezco la presencia de nuestra Coordinadora de los Organismos Garantes Luz María Mariscal.

Muchas gracias, Lucy, bienvenida.

Bueno, siendo las 12 horas con 10 minutos del viernes 29 de abril del año 2022, vamos a abrir nuestra sesión y solicito de la manera más atenta a la Comisionada Amelia Lucía Martínez Portillo, Secretaria de la Comisión, proceda, por favor, con el pase de lista de asistencia y verificación del quórum.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Con gusto, Coordinador.

De conformidad con los términos de la convocatoria respectiva y con fundamento en el artículo 62 de los lineamientos para la organización, coordinación y funcionamiento de las instancias de los integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, procedo a desahogar el punto 1 de la Orden del Día.

Para ello daré lectura a la lista de asistencia relativa a los integrantes de esta sesión a efecto de verificar la existencia de quórum legal de acuerdo a su registro, al vínculo provisto para ingresar a esta sesión remota.

Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega.

Luis Gustavo Parra Noriega: Presente.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Norma Julieta del Río Venegas.

Norma Julieta del Río Venegas: Presente.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Marcos Javier Tachiquín Rubalcava.

Jorge Armando García Betancourt.

De Baja California Cinthya Denise Gómez Castañeda.

Está una, habían mencionado que había una representante, Alejandra.

Alejandra López: Hola, qué tal, buenos días. Presente.

Alejandra López, auxiliar de Pleno en representación de la Comisionada Cinthya Denise Gómez del Instituto de Transparencia de Baja California.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Gracias, Alejandra.

De Baja California Sur Conrado Mendoza Márquez.

De Chiapas Hugo Alejandro Villar Pinto.

Hugo Alejandro Villar Pinto: Presente. Muy buenas tardes a todos.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Gracias, bienvenido.

De la Ciudad de México Arístides Rodrigo Guerrero García.

José Mendiola Esquivel: Muy buenos días, en representación del Comisionado, José Mendiola Esquivel.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Gracias, José.

De la Ciudad de México Comisionado Julio César Bonilla Gutiérrez.

Julio César Bonilla Gutiérrez: Presente. Muy buenas tardes a todas y todos.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Buenas tardes.

De Coahuila Luis González Briseño.

Martha Zúñiga: Presente, en representación del Comisionado, Martha Zúñiga.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Bienvenida, Martha.

De Colima Christian Velasco Milanés.

De Durango la Comisionada Alma Cristina López de la Torre.

Alma Cristina López de la Torre: Presente. Muy buenas tardes a todos.

Amelia Lucía Martínez Portillo: De Durango también, Comisionada Paulina Elizabeth Compean Torres.

De Guanajuato Comisionado Juan Sámano Gómez.

De Jalisco Comisionada Natalia Mendoza Servín.

Natalia Mendoza Servín: Presente, buenas tardes ya.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Buenas tardes.

De Michoacán Comisionado Abraham Montes Magaña.

(Fallas de transmisión).

De Morelos Marco Antonio Alvear Sánchez.

De Morelos la Comisionada Xitlali Gómez Terán.

Xitlali Gómez Terán: Presente. Buenas tardes.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Buenas tardes.

De Nuevo León Comisionada María de los Ángeles Guzmán García.

Intervención: Presente en representación de la doctora Ángeles Guzmán.

Intervención: Presente, también ando por aquí, saludos a todas y todos.

Amelia Lucía Martínez Portillo: De Oaxaca Comisionada Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez.

Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez: Presente. Buenas tardes a todas y a todos.

Amelia Lucía Martínez Portillo: De Puebla Harumi Fernanda Carranza Magallanes.

Harumi Fernanda Carranza Magallanes: Presente, un saludo a todos.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Un saludo.

De Querétaro Comisionada María Elena Guadarrama Conejo.

María Elena Guadarrama Conejo: Buenas tardes. Presente, saludos a todas y todos.

Amelia Lucía Martínez Portillo: De Sinaloa Comisionado José Alfredo Beltrán Estrada.

José Alfredo Beltrán Estrada: Presente, abrazos.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Gracias, Comisionado.

De Veracruz Naldy Patricia Rodríguez Lagunes.

Naldy Patricia Rodríguez Lagunes: Presente, muy buenas tardes.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Buenas tardes.

De Yucatán Comisionado Aldrin Martín Briceño Conrado.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Saludos, Amelia, muy buenas tardes.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Hola.

Bueno, agradeceré que en caso de haber omitido involuntariamente alguno de los presentes o alguien se incorporó durante el procedimiento de la toma de lista, tenga la habilidad de mencionarlo ahora para su registro.

Bueno, se da cuenta de la presencia también de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia.

Bueno, está representada por José Luis Naya González, Director General de Vinculación, Coordinación y Colaboración con Entidades Federativas y por María de los Ángeles Ducoing Valdepeña, Directora General Técnica de Seguimiento y Normatividad del Sistema Nacional de Transparencia, a quienes agradecemos su acompañamiento y apoyo para la celebración de esta sesión.

Bueno, una vez dado el pase de lista, Coordinador, le informo que contamos con el quórum legal para sesionar, siendo las 12 horas con 15 minutos, por lo que puede ser declarada instalada la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del Sistema.

Luis Gustavo Parra Noriega: Gracias, Secretaria.

Siguiendo con el desahogo de la presente sesión ordinaria, y si es tan amable, si puede tocar el punto referente a la aprobación del Orden del Día.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Con gusto, Coordinador.

El Orden del Día de esta Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social se circuló previamente en conjunto con la convocatoria de esta sesión, el cual es el siguiente:

Primero.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal y apertura de la sesión.

Segundo.- Aprobación del Orden del Día.

Tercero.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Primera Sesión Ordinaria del 11 de febrero del 2022.

Cuarto.- Revisión de acuerdos de la sesión anterior y su seguimiento.

Cinco.- Informe de avances del Plan de Trabajo de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del Sistema Nacional de Transparencia.

Sexto.- Presentación sobre la implementación, operación y funcionamiento de la herramienta electrónica que presenta la calendarización, así como la difusión de las sesiones y eventos de las instancias e integrantes del Sistema Nacional de Transparencia.

Séptimo.- Presentación de la propuesta de Red de Facilitadores como un medio por el cual se organiza y difunda el trabajo, convocatorias y eventos de cada uno de los órganos garantes y regiones que conforman el Sistema Nacional y que a su vez sirva como medio de comunicación a nivel nacional.

Octavo.- Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de jornada de difusión reflexiva sobre los alcances y desafíos de la Ley

Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares.

Noveno.- Síntesis de las propuestas de acuerdos de la presente sesión.

Décimo.- Asuntos Generales.

Onceavo.- Cierre de la sesión.

Es cuanto, Coordinador.

Luis Gustavo Parra Noriega: Muchas gracias, Secretaria Amelia.

Una vez dada lectura del Orden del Día y toda vez que se trata de una sesión ordinaria, pregunto a quienes integran esta Comisión si alguien quisiera hacer uso de la voz para enlistar algún tema general.

Bien, creo que no hay participación de alguien más para asuntos generales.

Entonces, solicito, por favor, Secretaria, sea tan amable de tomar la votación correspondiente.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Con gusto, Coordinador.

Se somete a consideración de todos los presentes el Orden del Día, el cual fue enviado previamente y que acaba de ser leído.

Por lo que solicito a ustedes favor de levantar la mano los que estén en contra. Gracias.

Así solicito manifiesten oral y verbalmente, su mano los que estén a favor.

Coordinador, le informo que usted que el Orden del Día ha sido aprobado por unanimidad de los presentes.

Es cuanto.

Luis Gustavo Parra Noriega: Muchas gracias.

También le pediría si fuera usted tan amable en consultar en votación económica si se dispensa la lectura de los documentos que fueron previamente circulados con la convocatoria, con fundamento en las disposiciones del artículo 65 de los lineamientos de organización y funcionamiento de las instancias del Sistema.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Con gusto, Coordinador.

En votación económica se somete a consideración si se dispensa la lectura de los documentos circulados en la convocatoria a esta sesión ordinaria, por lo que solicito a todos ustedes manifestar, primero quienes estuviesen en contra.

Ahora, de la misma manera quienes estuviesen a favor de levantar la mano.

Coordinador, le informo a usted que se ha aprobado por unanimidad la dispensa de la lectura de los documentos que fueron circulados para la convocatoria de esta sesión.

Luis Gustavo Parra Noriega: Muchas gracias.

Le solicito sea tan amable de continuar con el desahogo del siguiente punto.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Con gusto, Coordinador.

En el desahogo del tercer punto de la Orden del Día referente a la aprobación del acta de la sesión anterior.

Por lo tanto, procedo a someter a consideración de todos ustedes la aprobación de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social celebrada el pasado 11 de febrero del 2022.

Los que estén en contra de la aprobación del acta, favor de manifestarlo de forma oral o levantando su mano.

No habiendo nadie.

Los que estén a favor de la aprobación del acta sírvanlo a manifestarlo en la forma acostumbrada levantando su mano.

Coordinador, le informo que por unanimidad de los presentes fue aprobada el acta de la sesión anterior efectuada el pasado 11 de febrero del 2022.

Bueno, si me permite, Coordinador, también procedo a desahogar el punto cuarto de la Orden del Día referente a la revisión de acuerdos de la sesión anterior que fueron enviados junto con la convocatoria. Estos acuerdos derivados de la Primera Sesión Ordinaria celebrada el pasado 11 de febrero del 2022.

Esto, bueno, por unanimidad de los votos de los integrantes de la Comisión fue aprobado primero el Orden del Día de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Vinculación, Promoción y Difusión, el cual, bueno, fue atendido.

De igual manera por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión fue aprobado el acta de la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 4 de noviembre de 2021, la cual también tiene un estatus de atendido.

El otro asunto sería por unanimidad de votos de los integrantes fue aprobado el Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Vinculación, Promoción y Difusión, el cual está atendido y está en ejecución durante todo este año 2022.

También por unanimidad de votos de los integrantes se aprobó el calendario de sesiones ordinarias de la Comisión, Promoción y Difusión y Comunicación Social para este año 2022, el cual fue atendido y está en ejecución durante este año 2022.

Es cuanto, Coordinador.

Luis Gustavo Parra Noriega: Le agradezco mucho.

Para continuar con nuestra sesión en desahogo del punto 5 de la Orden del Día, pues haré uso de la palabra para presentar el informe de avances de nuestro Programa de Trabajo de la Comisión durante 2022.

El presente informe justamente es relativo al periodo comprendido entre la Primera Sesión Ordinaria de nuestra Comisión y la sesión, esta segunda llevada a cabo el día de hoy.

De acuerdo con la implementación del Plan de Trabajo de la Comisión se presentan algunos de los siguientes avances.

En el Eje A, promoción estratégica a los derechos de transparencia y los datos personales en la línea de acción número 1, aprovechamiento del uso de las nuevas tecnologías de la información para la vinculación con la sociedad para dar a conocer los posicionamientos del trabajo e imagen del Sistema Nacional como medio para potenciar la difusión de las actividades que se realizan y promover los derechos que se tutelan, fueron creados los perfiles de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social en las redes sociales de Facebook, Twitter e Instagram, las cuales están ahí en pantalla y que atentamente les pedimos nos ayuden en su difusión y también a replicar contenidos, por favor.

Durante este periodo también se ha hecho un trabajo de difusión y de replicar desde las cuentas oficiales de la Comisión actividades y eventos de los distintos órganos garantes y comisiones temáticas y regionales que integran al Sistema Nacional de Transparencia de manera cotidiana.

También destacar la aportación de los cuatro videos que nos proporcionó el Comisionado Julio César Bonilla del INFO Ciudad de México titulados ¿qué es y quienes integran el Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales?

¿Qué es la Coordinación de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas del Sistema Nacional?

¿Qué son las comisiones del Sistema Nacional de Transparencia?

Y ¿qué son las regiones del Sistema Nacional?

Así que, bueno, agradecemos mucho la aportación del Comisionado Bonilla y el que entre todos hemos podido difundir estos contenidos.

También señalar que desde las redes sociales oficiales de la Comisión se ha hecho promoción y réplica de las publicaciones institucionales de las convocatorias nacionales Concurso Nacional de Spot de Radio 2022; Concurso Nacional de Historieta Infantil 2022; Concurso Nacional de Trabajo Universitario 2022 y la Novena Edición de PROSEDE INAI 2022.

Lo que se refiere a la línea de acción número 2, elaboración de cápsulas, videos cortos, infografías y podcast para dar a conocer los derechos de acceso a la información y protección de datos para la difusión a través de los medios oficiales del Sistema, se emitieron invitaciones a todos los integrantes y se calendarizó el desarrollo de un video sobre los derechos tutelados.

Dicho material se irá publicando conforme vayan llegando los contenidos por parte de los integrantes.

Al momento se han publicado tres videos: el de la Secretaria de la Comisión Amelia Lucía Martínez Portillo sobre protección de datos personales; el de la Comisionada Natalia Mendoza Servín de Jalisco sobre las obligaciones que tienen las instituciones públicas para garantizar la seguridad de tus datos personales y el de un servidor que es una breve reflexión sobre la transparencia y el Gobierno Abierto.

En lo que respecta al Eje B, difusión colaborativa para comunicar, en particular sobre la línea de acción número 1, calendarización de actividades y eventos del Sistema Nacional para su difusión de manera coordinada con los miembros del Sistema, órganos garantes y aliados.

Bueno, ya con la materialización de la herramienta electrónica promovida por la Coordinación de Órganos Garantes y el INAI esta viene a ser un gran apoyo y será una realidad al tenerse ya el calendario de actividades del Sistema que nos permitirá colaborar en la difusión.

No doy muchos detalles porque vamos a escuchar en un momento más estas bondades de la herramienta de viva voz de la Coordinadora.

Sobre la línea de acción número 2, difusión de la Revista Sociedad y Transparencia del INAI y dar a conocer su contenido sobre la utilidad del ejercicio de los derechos en los medios y redes sociales oficiales del Sistema, órganos garantes y aliados.

Mencionar que se participó activamente en la Primera Sesión del Comité Editorial de la Revista Digital del Sistema Nacional México Transparente celebrada el pasado 17 de febrero donde se enviaron propuestas de contenido para el próximo número de la revista.

En referencia a la línea de acción 4, promover la utilización del lenguaje ciudadano en las resoluciones y en los trabajos del Sistema Nacional para que la población comprenda sus beneficios concretos y los vea reflejados en la mejora de su calidad de vida.

Comentar que se emitió un comunicado para invitar a todos los integrantes de la Comisión a utilizar este lenguaje en los trabajos que se realizan y asimismo se hicieron y enviaron dos infografías para su difusión denominadas seis reglas para el uso de un lenguaje ciudadano y seis reglas para el uso de un lenguaje incluyente, las cuales estarán siendo reforzadas y además incluidos ya con base en la guía que la Comisionada Male Guadarrama nos ha compartido desde la Comisión de Derechos Humanos.

En el caso del Eje transversal vinculación estratégica, en particular la línea de acción número 1, sumar al menos un integrante de cada órgano garante de las 32 entidades federativas y para generar sinergias y a través de dicho esfuerzo concretar la creación de la Red de Facilitadores para ejecutar el Plan Nacional por la Cultura de Transparencia.

Señalar que actualmente somos 26 integrantes de la Comisión de los 16 que éramos al inicio de esta Coordinación con la representación ya de 21 estados de la República.

Este esfuerzo se ha venido concretando con el concurso de todos y el envío de oficios y llamadas personales a los presidentes de cada órgano

garante de la Secretaría, por parte de la Secretaría y de un servidor para que se integren a los trabajos de la Comisión y bueno, seguiremos haciendo el esfuerzo para contar con todos y cada uno de los estados aquí representados.

Ya podemos decir que tenemos representación en todas las regiones del país y bueno, sobre la Red Nacional de Facilitadores estará difundiendo la información de convocatorias, eventos y actividades de los integrantes del Sistema, un medio también de colaboración y promoción interinstitucional.

A la fecha ya contamos con 14 enlaces facilitadores de los estados que están ahí en pantalla, son estos 14 estados y ojalá que quien no haya todavía designado algún enlace o facilitador en su estado nos ayude por favor para que podamos integrar de manera muy puntual todos estos trabajos.

Se ha creado un chat además ya con ellos.

Finalmente me voy a referir a la línea de acción número 3, promover con la Secretaría de Educación Pública se incluya en las currículas de las instituciones de Educación Media Superior la temática de acceso a la información, protección de datos, integridad y ética pública.

Destacar que los Comisionados del Estado de México fuimos recibidos en la Secretaría de Educación Pública por el maestro José Francisco Vázquez Rodríguez, Coordinador Técnico de la oficina de la Secretaria de Educación Pública Delfina Gómez Álvarez, lo que nos permitió entregar una propuesta de contenidos en educación básica y se abrió la puerta para celebrar dos reuniones posteriores, la última del 28 de marzo del 2022 donde nos acompañó también la Comisionada Josefina Román Vergara del INAI para tener un diálogo con el Coordinador de Enlace Estratégico de la Secretaría Eduardo Francisco Montesinos Juárez, así como con el personal de la Coordinación Académica de Secundaria de la Dirección de Planeación y Seguimiento del Departamento de Desarrollo e Innovación de Materiales Educativos en apoyo a la práctica docente de educación preescolar y primaria y de la Coordinación Académica de Ética, Naturaleza y Sociedad.

En estas reuniones se presentaron propuestas de inclusión en los planes y programas de estudio de temas relacionados con las materias de transparencia, acceso a la información, protección de datos y combate a la corrupción para la Educación Básica, Media Superior y Normal.

Los acuerdos fueron, entre otros, que las áreas de la SEP revisarán dichas propuestas y se verá la forma de integrar a estos planes y programa de estudios.

Llevar a cabo un trabajo colaborativo entre la SEP, el INAI y los distintos órganos para compartir el material didáctico y revisar también los derechos de autor de los que corresponda y una vez publicados estos planes y programas en su momento y dándose la elaboración de los libros de texto se estará dando una asesoría permanente en los temas propuestos.

Así que, bueno, estos son algunos de los avances que hemos tenido en cuanto a los contenidos del plan de trabajo que fue aprobado en la sesión pasada, por lo que estamos a sus órdenes y a disposición para quien guste hacer uso de la palabra y si me hace favor, Secretaria, si fuera el caso, de integrar una lista de participaciones.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Con gusto, Coordinador.

Si alguien desea hacer uso de la voz hasta por tres minutos, la Comisionada Norma Julieta del Río.

Adelante, Comisionada.

Norma Julieta del Río Venegas: Si quieren me espero si alguien más para que haga tu lista o...

Amelia Lucía Martínez Portillo: No veo alguien más.

Norma Julieta del Río Venegas: ¿No? Bueno.

Amelia Lucía Martínez Portillo: No veo a nadie que levantara la mano, si gusta empezar, Comisionada.

Norma Julieta del Río Venegas: Ya puedo, ¿verdad?

Amelia Lucía Martínez Portillo: Sí, adelante, Comisionada.

Norma Julieta del Río Venegas: Gracias.

Bueno, primeramente saludo a todos y bueno, felicitar a Gustavo, Amelia, por esa mancuerna.

Yo solo algunas opiniones, sugerencias, primero decirles que, como saben, bueno, al interior del INAI su servidora es la que coordina esta Comisión, la Comisión de Vinculación del INAI que está totalmente ligada aquí con esta Comisión temática del Sistema Nacional de Transparencia y también coordino con la Dirección de Vinculación y Promoción que dirige Cristóbal.

Entonces, doble banda, bueno, me obliga mucho a estar aquí y siempre he estado en esta Comisión y me da mucho gusto que esté muy grande, así será, primero éramos ocho y luego éramos 11 y así pasó el tiempo de Amelia y ahora Gustavo la que preside.

Yo solo quiero comentar en el Eje A, Coordinador, en esta de promoción estratégica de los derechos de transparencia y los datos personales, en la línea de acción donde hablas del aprovechamiento del uso de las nuevas tecnologías.

Ahí me gustaría proponer para una mejor vinculación entre las cuentas de redes sociales de la Comisión con los organismos garantes locales y las propias del INAI dedicadas, las que sean del Sistema para que también se repliquen las actividades y contenidos y los logros de todos y por todos.

Entonces, cada acción que hagamos en el Sistema Nacional de Transparencia en los órganos garantes tendrá mayor alcance, ¿a qué voy? Bueno, esta es la Comisión, su nombre lo dice, de Difusión de todas las actividades del Sistema y así llegaremos a una mayor cantidad de personas.

Por ejemplo, se publicaron cuatro convocatorias nacionales con las que cuenta ya el INAI y estas convocatorias están enfocadas a diversos

sectores, por lo que se solicita, bueno, se sigue incentivando la participación desde las diferentes páginas sociales.

Voy a concluir este punto para pasar un segundo rápido, bueno, denme un segundo, en la segunda propuesta es que estas te las mando por escrito también, Ana Karen, a quien me haga favor, respecto a la difusión colaborativa para comunicar en la línea de acción 2 que se refiere textual, dice: “difusión de la revista Sociedad y Transparencia del INAI y dar a conocer su contenido sobre la utilidad del ejercicio a los derechos en los medios y redes sociales oficiales del Sistema, órganos garantes y aliados”.

Bueno, se acaba de publicar el número cuatro de la revista sobre la temática de periodismo de investigación por lo que también se solicita la difusión a través de esta Comisión y con la implementación de esta revista nosotros hacemos en su modernidad trimestral, también se abre un espacio para poder usar quien guste participar de órganos garantes locales en anuncios, convenios e instituciones que se requiera.

A ver, la revista esta del Sistema que se venía trabajando por parte de (fallas de transmisión) como saben, yo coordino ya estas áreas, está por salir la semana que entra, le dimos un girito, ya la revisamos y también me gustaría que esa revista hay un Comité, una cosa es que yo no sabía, pero bueno, ya la revisé, ya está abajo mi coordinación, me gustaría que también esa revista la pudiéramos ver aquí en esta Comisión, así como esta de la Sociedad y Transparencia que la hacemos desde que iniciamos nosotros y con Cristóbal.

Bueno, esos son mis puntos y por último, el otro día por ahí en el chat luego ponemos para que nos ayuden a registrar (fallas de transmisión) creo que no estaría mal un reglamentito chiquito, así sobre unos lineamientos pequeños de qué publicar y no porque también yo creo que poner todo y publicar todo en la otra ocasión se bajó un Twitter por alguna situación que pasó ahí, pues yo creo que valdría la pena que hiciéramos algunos lineamientos sobre qué se puede publicar y qué no porque si no entonces nos vamos a convertir en un repositorio de todo mundo está mandando para que se publique pero hay que marcar algunas condicionantes, no condicionantes, unos lineamientos.

Por último, no sé quién esté midiendo los efectos de si hay *trooping*, si hay twitters, es muy bueno estar midiendo los alcances, yo también ahí pongo a discusión a Sergio Contreras que es quien nos lleva los alcances de los Twitter institucionales y también los míos, que a mí me gusta tuitear, ya saben.

Entonces, por mi parte es cuanto, yo dejo los comentarios por escrito, ahorita se los hacen llegar ahí al correo, por favor, a Karen y es todo.

Luis Gustavo Parra Noriega: Muchas gracias, Comisionada Norma Julieta.

Pues sí, tomamos nota, por supuesto, para poder integrar de mejor manera sobre todo la vinculación entre las cuentas de la Comisión, del propio Sistema y de los órganos garantes y justamente también mejorar esta difusión colaborativa de la revista en sus diferentes modalidades y qué bueno que además recordar esto de abrir el espacio para que los órganos garantes también ayuden tanto en la participación como en la difusión de todos estos esfuerzos e ir midiendo alcances y, bueno, sí establecer algunos parámetros o algunas modalidades concretas para precisamente poder hacer todo este envío de mensajes de manera institucional para que justo sea en esa lógica.

Por supuesto, atenderemos ahí las diferentes propuestas también teniéndolas ya a la vista con los detalles, yo ahí le pediría al equipo técnico que esté atento para precisamente poderlo esto trabajar en conjunto.

En algún momento también se había comentado la posibilidad de que la cuenta oficial de CONAIP, Sistema Nacional de Transparencia que está dando a conocer todos los días las diferentes actividades del Sistema que a la mejor esta Comisión pudiera aportar algunos contenidos más, digamos, de carácter sustantivo; es decir, sobre el tema de la difusión o promoción de los derechos.

En fin, para irle dando, como es la que tiene ahorita además ya mayor alcance, mayor número de personas que lo siguen, ahí a la mejor, si fuera el caso, a la mejor pudiéramos dar algunas ideas sobre contenidos muy particulares o coordinarnos con el INAI, si fuera posible, a la mejor colaborar en ese aspecto y que no solo sea, digamos, de difusión de

eventos, sino también ya con contenidos a la mejor muy particulares si están, si existe esa posibilidad y están de acuerdo, ¿no?

Amelia Lucía Martínez Portillo: Muy bien, Comisionado.

Se han apuntado para hablar en esta ronda también la Comisionada María Elena Guadarrama y el Comisionado Julio César Bonilla.

Damos el uso de la voz primero a las damas.

María Elena Guadarrama, adelante.

María Elena Guadarrama Conejo: Muchas gracias, querida Secretaria. Buenas tardes y felicitarte también a ti, Gus y Amelia por el trabajo realizado en estos meses y que bueno, sin duda ha sido muy palpable y felicitales además porque de manera oficial es la primera coordinación que nos hace saber que se están usando, justo, los materiales que ya difundimos en materia de lenguaje incluyente y no sexista y que, bueno, por ahí vamos a tener la presentación de esta guía y otras el 20 de mayo ahí en Baja California.

Gracias a la coordinación de la Coordinadora de la Región Norte de Durango, sí se me atravesó el estado. Bueno, este era un paréntesis.

Yo además quisiera poner sobre la mesa que, como ya saben, generamos desde la Comisión de Derechos Humanos gracias a la amable colaboración de July y estas cápsulas para traducirlas en lenguas indígenas, son cápsulas que hablan de protección de datos, de acceso a la información, se firmó un acuerdo con la Red México que se alberga un espectro de alrededor de más de 90 millones de personas en todo el país.

Entonces, la verdad es que es una alianza importante, hemos estado entablando por ahí conversación con su Presidente Jorge Manuel César Gómez; sin embargo, aunque ya se entregaron estas cápsulas y ya se les brindó por estados y sobre todo respecto de qué lenguas indígenas se hablan en cada región, ha sido un poco lento el que ellos puedan estar aterrizando la misma.

Por aquí también el Comisionado José Alfredo Beltrán es justo parte Coordinador de este eje y hemos estado platicando al respecto, pero creo que valdría mucho la pena sumar esfuerzos con esta coordinación para que pudiéramos a la mejor enviar algún oficio conjunto a la Red y poderle dar esta formalidad también a través de la Comisión que, bueno, al final del día tiene todo que ver con el objetivo de las cápsulas.

Entonces, si estuviesen de acuerdo lo pondría yo sobre la mesa para poder fortalecerlo y que, bueno, también sea parte de los resultados que se logren generar en los siguientes meses por parte de esta Comisión.

Muchas gracias.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Gracias, Comisionada.

Le cedemos el uso de la voz al Comisionado Julio César Bonilla.

Adelante, Comisionado.

Julio César Bonilla Gutiérrez: Muchas gracias, Secretaria. Muy buenas tardes a todas y todos, muy buenos días, compañeras y compañeros.

Primeramente expreso mi puntual reconocimiento a la convocatoria realizada para llevar a cabo esta segunda sesión del año 2022 de esta importante Comisión por parte de nuestro Coordinador y nuestra Secretaria.

Únicamente para reconocer, justo, el impulso que ha tenido esta Coordinación y de quienes integramos esa instancia, pues se han tomado en cuenta las propuestas realizadas durante la primera sesión que, por cierto, fue muy importante en términos de lo discutido ahí.

Mismas que hemos podido observar en el desarrollo ya ejecutivo y con este informe de avances de nuestro querido Coordinador los resultados nos muestran que justamente los niveles de transversalización y participación de todas y todos los que integramos esta Comisión es determinante para alcanzar los objetivos propuestos para este año.

Mi reconocimiento entonces porque esta instancia cuenta con un vínculo cercano y de fácil acceso a la ciudadanía como las redes sociales y a través de los cuales han sido difundidas las actividades de quienes integramos el Sistema.

Asimismo, por el avance en los trabajos de la Secretaría de Educación Pública que se han expuesto, pues es el mejor blindaje para lograr las acciones, nos proponemos como Sistema la educación y la famosa pedagogía de la transparencia y en materia de protección de datos personales, ya que permite multiplicar el conocimiento que la población tiene sobre la cultura de los dos derechos fundamentales que tutelamos vinculados con la rendición de cuentas y el combate a la corrupción también, así como mejores prácticas para ejercer estos derechos y con ello fortalecer nuestro régimen al interior del Sistema Nacional de Transparencia.

Finalmente, quisiera reiterar mi apoyo para continuar con el posicionamiento de esta instancia en el Sistema asumiendo lo muy bien expuesto por nuestra querida amiga Norma Julieta del Río y lo que ya también ha manifestado nuestro Coordinador. Yo propondría aquí justamente para ir, digamos, de alguna manera ajustando, perfeccionando esas propuestas, que pudiéramos hacer cápsulas o videos con diseños de eventos o herramientas en específico, como lo he hecho en los buscadores, para dar mayor difusión más allá de los tuits en estricto sentido.

Es decir, deben de existir naturalmente, pero me parece que un mejor componente para la vinculación y para la comunicación de lo que hacemos de manera transversal al interior del Sistema Nacional de Transparencia puede resultar, como se ha acreditado, más óptimo el uso de cápsulas o videos con diseños específicos para eventos, herramientas, políticas públicas, mensajes, etcétera.

Necesitamos que la sociedad nos conozca y de qué se trata lo que hacemos y por lo que hemos experimentado en los últimos años en el Sistema sería una mejor herramienta para difundir contenidos a partir de lo que aquí se ha expuesto.

Por mi parte en este punto sería cuanto, Coordinador, Secretaria, compañeras y compañeros.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Gracias, Comisionado.

No sé si alguien desea hacer uso de la voz en esta ronda.

Adelante, Comisionado José Alfredo.

José Alfredo Beltrán Estrada: Muchísimas gracias, Coordinador, Secretaria.

También únicamente hacer una reflexión respecto a la importancia que reviste precisamente que más Comisionadas y Comisionados se sumen a esta importantísima Comisión del Sistema Nacional de Transparencia, era la Comisión, como decía la Comisionada Julieta, una Comisión muy reducida que se ha ido incrementando sustancialmente, comunicar es prácticamente la clave el día de hoy precisamente para acotar la información, la tergiversación que se da respecto al actuar, a la actuación de los organismos garantes de transparencia.

Y en ese sentido comentar que es muy importante esta coordinación también entre comisiones, como lo apuntaba la Comisionada Malena de que ya hay esfuerzos en la Comisión de Derechos Humanos que no se han concretado precisamente por algunos desfases de tiempos de algunos de los participantes y yo celebro, celebro esta reactivación de esta Comisión tan importante del Sistema Nacional de Transparencia, sumarlos precisamente a sumar esfuerzos, como bien lo apunta la Comisionada Malena, ya hay cápsulas ahí que se procesaron y con esta red precisamente que se está creando a nivel nacional que también nos da muchísimo gusto donde ya designamos a enlaces operativos para el trabajo respectivo, pues darle vida, darle cuerpo a este proyecto de difusión en cápsulas que ya se tienen en una de las comisiones.

Ponerme a disposición para junto con mi Coordinadora Male reactivar estos trabajos a la brevedad ya con el nombramiento de enlaces y con los materiales que están segmentados por entidades federativas.

Ustedes dicen si se agenda una próxima reunión de trabajo entre nosotros o, en su caso, los enlaces para irle dando forma y que no nos estén ganando los tiempos porque ya estamos prácticamente cuatro meses del 2022 y dejo esta reflexión.

Muchísimas gracias y felicidades.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Gracias, Comisionado.

No sé si hubiera alguien más que desee hacer el uso de la voz en este punto.

María Elena Guadarrama Conejo: Yo nuevamente, perdónenme, rapidísimo, es que olvidé comentarles algo.

Que justo en Red México ya subieron la información en su nube, lo que tendríamos que hacer en todo caso con el oficio que sugiero que pudiéramos enviar es pedir a cada órgano garante que se ponga en contacto con su propia red de radio y televisión estatal para que podamos impulsar que ya nada más lo bajen y nos ayuden a difundir y así ya se pueda ir replicando también en otras radiodifusoras.

Pero bueno, ese sería como el primer paso.

Muchas gracias.

Luis Gustavo Parra Noriega: Perfecto.

Está pidiendo la palabra la Comisionada Julieta.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Adelante, Comisionada.

Norma Julieta del Río Venegas: Yo de todo lo que estoy escuchando son excelentes aportaciones a esta Comisión.

Por ahí también el INAI, si saben, tiene ya un nuevo programa que lo hacemos junto con el Congreso, el Canal del Congreso que es Derecho a Saber, entonces, cada ocho días que ahorita como somos cinco Comisionados –y así será por un buen rato– entonces nos toca muy seguido estar saliendo y ahí la idea es que llevemos, el lunes platiquemos de que también puedan participar algunos coordinadores de las comisiones y sea primero la Coordinadora Lucy y luego quien se anota de las comisiones para que también participen en estos programa de Derecho a Saber que pasa los miércoles en la noche porque sería

muy interesante también todo esto que escuché de Male, de nuestro amigo José Alfredo, antes cuando inició esta Comisión, cuando éramos seis, siete, no teníamos la tecnología tan avanzada, no sé si se acuerden de los que estamos aquí desde nantes, dijera en mi pueblo.

Pero ahora con todas estas tecnologías de la información yo voy a proponer y ya lo había hecho, que también participen ustedes y quien le interese, digo, partamos con la Coordinadora Nacional, con Lucy, que de ahí bajemos a las coordinaciones para que nos alternemos, como todos saben, no es un secreto, ya el Senado cerró la tiendita y no se eligió a los Comisionados.

Entonces, vamos a estar unos mesecitos cinco angelitos.

Entonces, podemos estar alternando con ustedes el programa, por ejemplo, esto que dijo Male efectivamente lo hemos trabajado desde hace tiempo, pero necesitamos más apoyo para seguirlo impulsando y sacarlo más y que nos ayude Gustavo como Coordinador con todos los integrantes.

Entonces, yo también pongo a disposición el programa, el lunes tenemos reunión siempre en el INAI administrativa antes de ir el miércoles a Pleno, listamos los temas, puedo volver a enlistar este tema para que por ahí me recuerden quien está aquí, Ángeles, para que se lo den a Vera y abrires el programa también de los miércoles del Derecho a Saber del Canal del Congreso.

Luis Gustavo Parra Noriega: Excelente, muchas gracias.

No sé si hubiera alguna otra participación, Secretaria.

Amelia Lucía Martínez Portillo: No se encuentra nadie enlistado, Coordinador.

Luis Gustavo Parra Noriega: Si no, si me permiten hacer algunos comentarios.

Primero agradecer esa disposición, Comisionada Julieta y tomamos la palabra, por supuesto, cuentan conmigo en lo personal y por supuesto, seguramente con la Comisión de todos los integrantes en general y de

esa manera poder ser partícipes de toda esta difusión a nivel nacional y sí, yo creo que para concretar lo que menciona José Alfredo y Male, a la mejor alguna reunión operativa que hiciéramos con los enlaces sería importante para poder conocer bien cómo difundir ese contenido, cómo bajarlo, en fin y hacer ese trabajo también de vinculación con los sistemas de radiodifusión de cada estado, con gusto y lo hacemos de inmediato, me coordino, si quieres, Male, contigo para verlo y muchas gracias.

También recordarles, como lo hacía en el informe y de acuerdo con lo que decía el Comisionado Bonilla, el uso de estas cápsulas o del tema de video para la difusión está abierta también por la invitación para que nos envíen su grabación y pueda estar siendo difundida y lo mismo también tomar en cuenta la propuesta que él nos hace de que también los eventos y otro tipo de cuestiones lo hagamos de esta manera y en estos formatos para tratar de llegar al mayor público posible.

De hecho, también por eso se abrió la cuenta en Facebook y en Instagram para incluso justo tratar de llegar a otros públicos que no necesariamente llegamos en Twitter y que de esa manera se vaya extendiendo y vayamos generando contenidos ad-hoc justo para todos esos públicos y lo iremos haciendo también en otros formatos.

Bueno, todo esto está abierta ahí la puerta, creo que son en general los comentarios que se hicieron y bueno, vamos a sumar todos estos esfuerzos para en conjunto trabajar de manera mucho más colaborativa los contenidos y la difusión y por supuesto, de todo esto que se vaya generando también de otras guías y de otros instrumentos o documentos que se generen en las diferentes comisiones.

Muchas gracias.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Muy bien.

También hacer un comentario en cuanto a los, bueno, lo que se está publicando que se mandó una propuesta de calendario. Sí hemos visto que algunos de los Comisionados de repente se les ha complicado las fechas propuestas, por ejemplo, del caso de ahorita de Aguascalientes tuvieron unos eventos y era cuando les tocaba mandar a dos de los Comisionados sus aportaciones.

Entonces, sí ver en la manera la posibilidad si nos pueden confirmar si el calendario sugerido para enviarles los *spots* hubiera algún inconveniente para reajustarlo o bien, si ustedes ya tuviesen la posibilidad de irlo mandando para ya nada más irlo subiendo conforme a la programación, pero sí ya ir teniendo los videos, hemos visto ese detalle técnico en cuanto a poder cumplir con el calendario que se han estado desviando, por parte ahí de nuestros apoyos técnicos les estarán llamando, pero sí para que no se quede un vacío con la programación en los que se quieren ir subiendo y poder continuar a los trabajos de difusión.

Entonces, si alguno ya lo pudiera ir mandando, de todas maneras a la mejor suman en su tiempo de programado pero si alguien ya está muy próximo y se le complica, bueno, es tiempo para poder ajustarlo y sí que no se quede ese vacío.

Ese sería mi comentario.

También hacer constar que se incorpora a los trabajos de la sesión la Comisionada de Durango Paulina Compean, a quien le damos la bienvenida.

Luis Gustavo Parra Noriega: Gracias.

Bienvenida, Paulina.

Pues adelante, por favor, con el siguiente punto.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Bueno, para continuar la sesión en desahogo al punto 6 de la Orden del Día, correspondiente ahora a la presentación de la Comisionada Luz María Mariscal Cárdenas, Coordinadora de la Comisión de Órganos Garantes de las Entidades Federativas sobre la implementación, operación y funcionamiento de las herramientas electrónicas que permita la calendarización, así como la difusión de las sesiones y eventos de las instancias e integrantes del Sistema Nacional de Transparencia.

Toda vez que han sido presentados a ustedes el foro, les agradecería únicamente referenciar los objetivos principales de la herramienta.

Adelante, Comisionada.

Luz María Mariscal Cárdenas: Muchas gracias. Un gusto saludarlos a cada uno de ustedes y en especial felicitar a Amelia y a Gustavo por esta extraordinaria decisión de compartir los esfuerzos y de trabajar en equipo que da muestra de la madurez, sin duda, que ustedes dos tienen y muchas, muchas felicidades. Sé que seguirán haciendo cosas muy buenas, felicidades, Gustavo, gracias por invitarme a esta Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Vinculación.

Les agradezco mucho, por supuesto, no quiero dejar de saludar a la Comisionada Nacional, nuestra querida doctora Julieta del Río Venegas, gracias, Julieta, por siempre estar con cada uno de los órganos garantes del país y trabajando, impulsando a cada una de las comisiones, tu presencia siempre sin duda nos fortalece.

Un poquito de qué es lo que hemos hecho, como ustedes saben, el 24 de marzo se aprobó la capacitación técnica del calendario de sesiones y de eventos del Sistema Nacional de Transparencia, en esta Primera Sesión Ordinaria del Consejo General se acordó por unanimidad la utilización de este calendario.

Han pasado ya varios días de eso y ya tuvimos la capacitación técnica para la administración y manejo y el conocimiento de las funcionalidades de esta herramienta, cada órgano garante nombró a un enlace, cada Comisión nombró a un enlace y también los Comisionados nacionales nombraron a un enlace que son los que a quienes se les capacitó para el correcto manejo de esta herramienta y que serán los que carguen la herramienta.

También se les hizo llegar a cada uno de ustedes a través de correo electrónico por parte de la Secretaría Ejecutiva del INAI un correo en donde está su contraseña y su clave para que puedan acceder a esta herramienta.

Estoy convencida, sin duda, que el manejo de esta herramienta nos va a permitir tener un antes y un después en la agenda de las sesiones del Sistema y de los eventos del Sistema.

Esta herramienta tiene funcionalidades muy específicas, nos va a permitir agendar eventos y reuniones, compartir eventos y sesiones en redes sociales de forma muy rápida desde la plataforma, registrar las asistencias, subir los anexos y las semblanzas de quienes sean los ponentes, cargar invitaciones, el programa, las presentaciones en diversos formatos, la visita mensual y anual de actividades ustedes la van a estar pudiendo consultar de manera constante y por supuesto, el control de usuarios y eventos por instancia.

Si me permitieran muy rápidamente, Mario, si me ayudas para que la puedan visualizar, por favor, si nos permiten compartir y nada más vean este ejemplo que les estamos dando.

Esta es la página a la que ustedes cuando ingresan a la plataforma pueden ver, está todo el calendario anual, están todos los meses, obviamente los circulitos marcan los días que ya están ocupados de ese mes y si se posicionan en uno vamos a poner mayo o la de hoy, por ejemplo, Mario, aquí se abrió y aquí hay la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión, pero también estaba la Ruta de la Privacidad, como ustedes pudieron darse cuenta, había dos eventos.

Bueno, vamos a tener la posibilidad de decidir a cuál evento vamos o en qué evento es en el que tenemos que estar.

¿Esto qué nos permite? Pues no empalmar, chicos, no empalmar, podemos abrir el programa del día, si lo abres, Mario, y pueden ustedes ver todos los detalles, el nombre de la actividad, quién lo organizó, cuánta, el número de asistencia, si hay, la modalidad que pueden cargar, como ya les dije, todos los programas, compartílos.

Quiero decirles que el Orden del Día, miren, aquí lo están ustedes viendo, quiero comentarles que esto se logró gracias a la coordinación absoluta con el INAI, teníamos conocimiento de que este esfuerzo ya se había planteado desde hace mucho, pero es ahora cuando se concreta gracias al apoyo del INAI, específicamente gracias al impulso de la Comisionada Julieta y en su momento el Comisionado Oscar, a quienes les agradezco profundamente fueran sensibles a esta necesidad.

Bueno, aquí la invitación es a que lo utilicemos de primera mano y que seamos los primeros conscientizadores al interior de que esta herramienta es necesaria para poder darle el realce y la relevancia a cada uno de los eventos.

Como ustedes pueden ver, aquí está la Ruta de la Privacidad del 29 de abril, esto es lo que hoy se desarrolló que está de primera mano, yo les invito a que la manejen, a que la exploren, a que haya una excelente comunicación al interior de los órganos garantes, luego de repente cada órgano garante los Comisionados atendemos unos temas, otros otros temas derivado también de las comisiones en las que estamos y tendrán que haber mucha comunicación al interior de los órganos garantes para que siempre se cargue la información del evento que se vaya a hacer en esta plataforma.

¿Cuáles son los eventos que se cargan? Todos aquellos en los que intervienen las estancias del Sistema y en las que intervienen los Comisionados nacionales, porque a todos nos interesa que nos acompañen a nuestros eventos.

Tendrán que tener un trabajo de colaboración muy específica, los enlaces de las instancias que se crucen para determinar quién carga o quién sube una cosa o quién sube otra, pero lo más importante es que ya sabemos que hay responsables, invitarlos a que los utilicen, a que naveguen en ella.

Aquí este es el formato cuando cargamos información, aquí que la vean muy rápido, esto lo hace el enlace de cada uno de los órganos garantes, de los Comisionados nacionales o cada una de las instancias del Sistema, así que agradecer muchísimo al INAI, a la Dirección de Sistemas, a la Dirección que está con Ángeles Ducoing, pero sobre todo, Julieta, tu sensibilidad, tu compromiso, tu disposición y el haber dicho “va” y que hoy sea una realidad, pero nada de esto va a funcionar si nosotros no lo hacemos.

Quiero terminar diciéndoles que acordamos que fuera unánime y aquel evento que no esté cargado en esta plataforma no se tomará como un evento oficial, por eso es importante el compromiso que tengamos cada uno de nosotros para hacer uso de ella. Nos va a costar trabajo, sí, sin duda, pero poco a poquito hay que ir buscando la mejora continua.

Muchas gracias, Gustavo, por la oportunidad de compartir esta herramienta y así lo haremos de manera subsecuente con cada una de las comisiones, de las regiones hasta que cada uno de ustedes conozca que tenemos esta herramienta y nos hagamos conscientes de que hay que utilizarla.

Gracias.

Luis Gustavo Parra Noriega: Al contrario, muchas gracias.

Si hubiera participaciones, por favor, Secretaria.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Coordinador.

Comisionada Norma Julieta. Adelante, Comisionada Julieta.

Norma Julieta del Río Venegas: No, yo dije ¿cuál?

Amelia Lucía Martínez Portillo: Norma, está bien, ¿no?

Norma Julieta del Río Venegas: Órale, Amelia, está bien.

Bueno, sí, bueno, primero decirles que, efectivamente, esta herramienta ya se ha llevado por todas las regiones, es una capacitación general y sí, bueno, tiene mucho que ver nuestro ex querido compañero Oscar, desde luego, también el reconocimiento a Fernando Araiz, nuestro Director de Tecnologías, al área que dirigía Ángeles Ducoing y a todo el personal.

Un día se dijo: “vamos a hacerlo” y lo hicimos, porque hay que ser muy prácticos y lo estamos haciendo así.

Entonces, está a su disposición. Yo le decía a Lucy quien requiera, a Gus también le decía el otro día al Coordinador porque decía: “para ya no llevar a cabo otra capacitación aquí por obiedades de tiempo ya prácticamente todos los hemos tomado”, que quien requiera una capacitación específica para ellos o para, pues que se solicite, hacemos un grupo y entonces ya Fernando entra nuevamente ahí a capacitar.

Nosotros tenemos Comisión de Tecnologías, una sesión extraordinaria el 13 de mayo en Chetumal y también ahí lo vamos a hacer, ya después les comentaré y ojalá sí, lo que dice Lucy, porque luego nos empalmamos con muchísimos eventos y aquí se trata de arropar a todos los compañeros y yo simplemente dejar a su disposición a Fernando, el Director de Tecnologías.

En otro punto pedirles su autorización para retirarme y dejar a Ana Karen, saben que siempre me presento a las reuniones, pero como saben, ayer tuvimos la Fiesta de la Verdad aquí en Zacatecas y fue muy bonita, fue impresionante, o sea, no cabía un alma, en serio, estamos...

Y ahorita están por irse Cristóbal y todo el equipo que vino de México y quisiera ir a despedirlos y a darles un quesito rojo de mi tierra a todo el equipo para que se vayan con cuidado en tierra Cristóbal y todos nuestros chavos y ya se van.

Entonces, se queda Ana Karen aquí en mi representación, voy a ir a despedir al equipo, faltan dos puntos, Gustavo, pero estaré atenta a ellos.

Gracias a todos y lo que se ofrezca.

Y Julio.

Luis Gustavo Parra Noriega: Gracias, Julieta.

Norma Julieta del Río Venegas: Acá los espero pronto ya en caravanas. Hasta luego.

Luis Gustavo Parra Noriega: Muy bien.

Julio César Bonilla Gutiérrez: Querida amiga, abrazo fuerte.

Luis Gustavo Parra Noriega: Gracias, saludos.

Muy bien, pues bienvenida, Ana Karen.

Muchas gracias.

Bueno, si no hubiera alguna otra participación, comentar que esta herramienta sin duda va a ser un instrumento que nos va a permitir conocer las distintas actividades que se programan en el Sistema y es una, esta herramienta es una gran aliada para justo apoyar en la difusión de los eventos, también desde nuestra propia Comisión.

Así que yo reconozco y agradezco a Lucy Mariscal que nos haya acompañado, que sigamos coordinados y reconocer, por supuesto, a todos los que hicieron posible que esta herramienta ya sea una realidad.

Muy bien, muchas gracias.

Adelante, por favor, Amelia, con el siguiente punto.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Claro que sí, Coordinador.

Para el desahogo del punto 7 de la Orden del Día, damos la palabra a nuestro Coordinador que será el que haga la presentación de la Red de Facilitadores.

Coordinador, tiene usted el uso de la voz.

Luis Gustavo Parra Noriega: Gracias.

También vi que José Alfredo tiene su plenaria, pero está aquí su representante, muchas gracias.

Bien, comentarles respecto al tema de los facilitadores como parte del trabajo de la Comisión, justamente en el eje de difusión colaborativa para comunicar, pues se planteó esta Red de Facilitadores que la idea es que sean personas designadas por los integrantes de la Comisión para darle un mayor alcance con todo el material que se vaya generando, los hashtag, los mensajes, en fin, todo lo que se vaya dando en redes sociales y de esta manera poder comunicar todas las actividades.

Tiene como objetivo esta vinculación estratégica de la que se hablaba para generar sinergias y esfuerzos para todas estas materias y esta red, justo, a partir de la calendarización que veamos de todos los eventos, pues va a ser un punto de encuentro, de colaboración ordenada entre

todas las entidades y un espacio donde demos a conocer justo el trabajo de los derechos y de todas las actividades para replicar estas mejores prácticas y difundirlas en las plataformas digitales, en las redes sociales y llegar con mayor fuerza a la ciudadanía.

Como ya les comentaba, hasta el momento tenemos 14 ya facilitadores, nos faltan varios estados que todavía no han designado o integrantes a su enlace dentro de la red, les pedimos que nos puedan ayudar a ello y a los miembros de esta red ya se les incorporó un grupo de WhatsApp y también vía telefónica, se les explicó la dinámica para poder trabajar en todos estos sentidos y básicamente consiste en que toda la información va a ser enviada con antelación al grupo, digamos, y que todo lo que de alguna manera sugieran se pueda publicar desde la página de la Comisión se pueda revisar, se vea el mensaje, se hagan los ajustes, los detalles y de ahí se empieza a generar toda esta difusión.

También los facilitadores, pues digamos, lo que vamos a estar coordinados con ellos es que se manden los links de las redes sociales de cada uno de los integrantes, pues todos los *spots*, los enlaces, en fin, todo lo que se quiera que se pueda replicar, también para hacer un *tracking*, hacer una sinergia también de seguimiento que todos nos sigamos o estemos también difundiendo a que se sigan estas cuentas.

Va a ser utilizado, justo, solo bajo los fines mencionados, este grupo de Whats entre los facilitadores, bajo un ambiente de respeto, etcétera, etcétera.

Básicamente termino diciendo que es una colaboración interinstitucional lo que se busca y sobre todo reiterarles la invitación a quienes no han todavía designado algún enlace, pues que en la medida de lo posible nos lo hagan llegar el día de hoy para ampliar justamente toda esta promoción y difusión de eventos, de convocatorias y trabajos del propio Sistema.

Muchas gracias.

No sé si hubiera algún comentario, estamos a la orden.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Abriremos un espacio de diálogo, si alguien quisiera hacer el uso de la voz.

Luis Gustavo Parra Noriega: Si alguien quiere...

Amelia Lucía Martínez Portillo: Julio César Bonilla, adelante.

Luis Gustavo Parra Noriega: Perfecto.

Digo que si alguien quiere designar de una vez ahí en el chat, nos diga quién, adelante. Perdón.

Julio César Bonilla Gutiérrez: Con su permiso, Secretaria, Coordinador, compañeras, compañeros. Muchas gracias, otra vez muy buenas tardes.

Me gustaría reconocer esta iniciativa ya que una adecuada coordinación al interior y exterior tengamos, es para que corrijamos, digamos, el progreso de los derechos que tutelamos en función de una lógica progresiva y a ello y una adecuada comunicación en las actividades de esta instancia.

Sin duda, esta red nos va a permitir contar con una organización estratégica sobre las diversas actividades que llevamos a cabo dentro de esta Comisión y del propio Sistema Nacional de Transparencia, aprovecho para saludar a nuestra querida Coordinadora Nacional, mi querida Lucy, no te había visto, un abrazo fuerte, ya te escuché y te puse mucha atención.

Por ello podremos contar también con la posibilidad de hacer llegar nuestras acciones a la sociedad de una forma más coordinada, a su vez dará muestra de una comunicación estratégica, lo cual es de vital importancia, como lo hemos discutido a lo largo de esta charla, de esta reunión, para la articulación de cada uno de nuestros procesos en búsqueda de consolidar al Sistema Nacional de Transparencia, que va por muy buena ruta, por cierto.

La difusión de los trabajos, convocatorias, eventos y cualquier actividad de forma coordinada permitirá, sin duda, contribuir a la exposición, a la expansión, ustedes disculpen, de población objetivo para los diversos espacios de participación en los que promovamos la cultura del acceso a la información pública y la de la protección de los datos personales.

Por lo que debemos dar prioridad ya que la exigencia de las personas es mayor en cuanto a sus requerimientos y necesidades y esta red, sin duda, servirá para dar orden y rumbo claro, definidos al desarrollo de nuestras actividades y capacidades como instancia de una manera ordenada y asumiendo de esta manera también la responsabilidad para la construcción de no solo el Sistema, sino de una sociedad más democrática, justa, abierta, incluyente en donde la privacidad naturalmente sea parte de este gran proyecto.

Sin más agradezco que se nos haya hecho partícipes de esta red y reconozco, como siempre, la gran labor de coordinación al frente de quien la ha presentado.

Muchas gracias, señor Coordinadora, querida Secretaria, compañeras y compañeros.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Muchas gracias, Comisionado.

Ahora también le concedemos el uso de la voz a la Comisionada Natalia Mendoza para que...

Natalia Mendoza Servín: Muchas gracias, muy buenas tardes a todos y a todas.

Nada, sumarme a la felicitación del trabajo que han encabezado las y los Comisionados que picaron piedra en este tema, particularmente ahora al Comisionado Gustavo Parra.

Bueno, además de sumarme a esta felicitación, pues a mí sí me parece importante que también los trabajos de vinculación puedan tener alguna perspectiva desde la cultura popular, de repente siento yo que el trabajo y además muchas materias así lo ameritan, que es muy técnico, particularmente en el tema de protección de datos personales, también habría que transitarlo a que fuera mucho más amigable, mucho más comprensible para las y los ciudadanos, que al final no tendrían por qué ser abogadas ni mucho menos para entender estos temas.

Bueno, creo que se va mezclando con otras actividades que ya bien ha hecho la Comisión, por ejemplo, el hecho de tener lenguaje inclusivo y

ciudadano en todos estos documentos y materiales que se van a difundir, pero creo que también podemos abrir el abanico no solamente en el tema de lenguaje, sino en espacios que las personas identifican como parte de los trabajos de transparencia y de protección de datos personales.

Al final me parece muy importante que podamos darles las herramientas desde sus trabajos, desde sus escuelas y desde lo más cotidiana de cualquier persona, pues explicaciones basadas en la norma, pero que al final son digeribles hasta para niñas y niños a quienes, por supuesto, también les tendría que llegar esta información.

Nada, era lo que quería comentar y sumarme a la felicitación y por supuesto, también a la Comisionada Amelia Martínez que junto con el Comisionado Gustavo Parra han hecho un excelente trabajo.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Gracias, Comisionada.

¿Alguien que desee hacer uso de la voz en este punto?

Bueno, para continuar con la sesión y para el desahogo del punto 8 del Orden del Día, el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega, Coordinador de la Comisión realizará la presentación de la propuesta de jornada de difusión y reflexión sobre los alcances y desafíos de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares.

Adelante, Coordinador.

Luis Gustavo Parra Noriega: Muchas gracias.

Bueno, también agradecer de nuevo a Lucy Mariscal que nos dice que se retira ya de la sesión, le agradezco mucho su participación y siempre honrados de tenerla aquí en esta Comisión como Coordinadora de Órganos Garantes.

Bien, con este tema comentarles en primera instancia que he estado en coordinación con el Comisionado Arístides Rodrigo Guerrero, Coordinador de la Comisión de Protección de Datos e integrante

también de esta Comisión, precisamente para desarrollar esta jornada de manera conjunta.

También ayer tuve la oportunidad de hablar con la Comisionada Josefina Román justamente para poder coordinarnos tanto en fechas como en idea y ella amablemente también apoyó esta iniciativa y de hecho, nos propuso, vimos que ya justo con la herramienta está disponible la fecha del 7 de junio, martes 7 de junio que por ahí si lo pueden apartar en sus agendas estaremos como fecha propuesta a ustedes para llevarla a cabo.

Bueno, básicamente la intención es generar una difusión, una reflexión sobre los alcances y desafíos que tiene ya nuestra Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares y poder escuchar a especialistas, a diversos actores dentro de toda esta importante comunidad de los datos personales, justo para ver qué cosas se pueden mejorar al respecto.

Nos comentó la Comisionada Josefina Román que el INAI ha estado trabajando en ese sentido también en conjunto con algunos legisladores federales y que esta jornada puede ser un punto de reflexión también importante y de escucha justo al interior también del propio Sistema.

La idea es que sea un evento de un solo día, de una mañana, se tienen considerados dos paneles: uno denominado reflexiones sobre las reformas y adiciones necesarias para la Ley Federal y el segundo sobre la protección de datos personales y los desafíos de privacidad en la era digital.

Además de una conferencia magistral que pudiera ser sobre modelos internacionales y buenas prácticas para la protección de datos personales y la privacidad.

Estamos considerando invitar a especialistas nacionales y extranjeros del propio Sistema Nacional, del sector académico y privado y bueno, sobre esta base, si ustedes están de acuerdo, estaríamos trabajando en conjunto con Arístides, con los Comisionados del tema en el INAI precisamente para llevar ya el programa definitivo y también la Comisionada Josefina nos hizo favor de, hoy eso iba a comentarlo con el Comisionado Acuña, que es el otro Coordinador del tema en el INAI.

De esta manera poder estar ya con todo el tiempo adecuado y poder citar a esta jornada de reflexión.

De mi parte sería todo y si hubiera comentarios o aportaciones, pues son muy bienvenidos.

Gracias.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Muchas gracias, Coordinador.

Bueno, ya les informo a los presentes que se abre un espacio de diálogo con la finalidad de que tienen la oportunidad de, va a ser otro tema.

Veo al Comisionado Hugo Villar que desea hacer uso de la voz.

Adelante, Comisionado.

Hugo Alejandro Villar Pinto: Muchas gracias, gracias a todos.

Me parece muy interesante, importante que se realice esta jornada de difusión y reflexión en el marco de la posición de datos que tienen los particulares.

Sin embargo, quisiera llevar un poco a la reflexión la posibilidad de entender esta jornada, ya sea matizarla, hacer una mezcla también con la (fallas de transmisión) de sujetos obligados porque a final de cuentas en los institutos de los estados los sujetos obligados que nosotros, los que nosotros tenemos acción y trabajo permanente son precisamente los del ámbito público, los particulares que se me hace muy importante y creo que es una muy buena oportunidad para que desde nuestros institutos podamos coadyuvar con la iniciativa privada, con la iniciativa particular, pero también se refleja la posibilidad de que busquemos la fortaleza para cada uno de los estados con relación a los sujetos obligados que nosotros, en los que nosotros tutelamos esa ley.

Insisto, en la importancia del acercamiento con ellos y con los particulares, tienen el ámbito del INAI, pero que debe aderezarse, fortalecerse e incluirse la temática y la mirada de los sujetos obligados del sector público.

A mí me gustaría mucho eso, lo propongo de tal manera que pudiera hacerse una doble jornada o en esta jornada o que esta diversidad de temática también se aborde, ya sea en esta oportunidad o en otra.

También se me hace magnífica la jornada a nivel nacional, me adhiero a ella con esa particularidad que propongo.

Muchas gracias a todos.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Gracias, Comisionado.

También solicito el uso de la voz a Ana Karen Padilla.

Adelante, Ana Karen.

Ana Karen Padilla: Gracias, Secretaria.

Coordinador, una pregunta nada más, ¿ya tienen alguna sede propuesta o el evento será virtual o híbrido o ya tienen sede propuesta para la realización de este evento?

Luis Gustavo Parra Noriega: Estamos explorando justo esa posibilidad, hablamos, dado que el Comisionado Arístides y un servidor, digamos, estamos en la zona metropolitana, posiblemente buscar una sede cercada, ya sea aquí en el Valle de México, particularmente, precisamente para llevar a cabo de manera híbrida la jornada ya que, bueno, creo que nos van permitiendo tener este tipo de eventos de esa forma, pero que sea híbrido para que justamente podamos contar con todo el apoyo también de todos los compañeros y compañeras en los estados que no pudieran asistir y que de esa manera también tengamos un alcance muchísimo más amplio, así es.

Estamos en ello.

Ana Karen Padilla: Gracias, Coordinador.

Luis Gustavo Parra Noriega: Al contrario.

Amelia Lucía Martínez Portillo: También le damos el uso de la voz al Comisionado Julio César Bonilla.

Adelante, Comisionado.

Julio César Bonilla Gutiérrez: En Chapultepec o en el Centro Ceremonial Otomí, querido Coordinador.

Luis Gustavo Parra Noriega: Perfecto.

Julio César Bonilla Gutiérrez: Digo, lugares hay, ¿no?

No, muchísimas gracias.

Me gustaría reconocer esta iniciativa otra vez porque esta jornada al interior del Sistema va, digamos, haciendo más progresivo el trabajo y la visibilidad de la privacidad y la protección de los datos personales que en este siglo implica relacionarnos con el contexto digital reconociendo ciertos hechos que pasamos realmente por alto en nuestras interacciones digitales, pero que afecten o puedan afectar gravemente nuestra esfera privada y personal.

En todo caso nuestros derechos y libertades llegando a trascender a vulneraciones contra la seguridad y la libertad, y la vida y la libertad de las personas.

Por ello este evento, sin duda, avanza hacia la garantía de este derecho acorde a las implicaciones de nuestras realidades en las sociedades modernas y evidentemente se relaciona con el análisis sobre los retos y desafíos normativos, específicamente respecto a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares.

Yo y lo comparto abiertamente porque de manera privada yo había platicado ya tanto con nuestro Coordinador en esta Comisión, como con el Coordinador de la Comisión de Datos Personales porque yo al interior del Instituto en la Ciudad de México coordino la vinculación y este foro nos viene muy bien porque tenía visualizado hacer, llegar por escrito una propuesta a ambos y a la Coordinación Nacional invitar, naturalmente, a nuestros colegas del INAI para también hacer una

revisión sobre el estado de arte que guarda el Convenio 108 Plus para el Estado mexicano.

A mí me parece que también ahí podemos hacer un buen ejercicio de diálogo, de interacciones con expertos que se vinculan necesariamente con lo que aquí se está proponiendo.

Entonces, me permito de una vez abrir esta conversación más allá de que oficialmente yo haga llegar esta propuesta sobre las implicaciones del Convenio 108 Plus y su necesaria ratificación por parte del Estado mexicano, por lo que en su caso propongo amplificar, digamos, el objeto y las horas de este foro y de una vez generar en un mismo día quizá dos etapas para el debate de ambos temas que se vinculan, se vinculan de manera muy estrecha.

Es cuanto, querido Coordinador. Gracias.

Luis Gustavo Parra Noriega: Excelente, muchas gracias.

Si me permites, Amelia.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Sí, adelante, Coordinador.

Luis Gustavo Parra Noriega: Muchas gracias.

Sí, de las dos propuestas, tanto de Hugo como de Julio César, yo las veo factibles; es decir, pudiéramos extender a que sea por la mañana y por la tarde, hacer por la tarde el enfoque más hacia lo público, si están de acuerdo, en la mañana dejarlo en lo privado, pero sobre todo el enfoque hacia lo del Convenio 108 Plus justo con la Comisionada Josefina coincidíamos y ella planteaba que ese es el objetivo.

Que además, como sabemos, en las recomendaciones del Consejo Consultivo del Convenio 108 al que México ya está adherido, claramente establecieron algunos de los aspectos que en mayor medida tienen que ver con las reformas que son necesarias en el campo de la ley privada para poder estar en condiciones de acceder al 108 Plus.

Entonces, creo que se puede concatenar muy bien los dos aspectos y las reflexiones justo que se planteen ahí de las actualizaciones y

reformas de esta ley que ya tiene más de 10 años vigente y que eso nos va a llevar justamente a que México pueda solicitar esa adhesión a este instrumento ya más avanzado.

Entonces, creo que queda muy bien, a la mejor se puede enfocar uno de los paneles en esa lógica y perfectamente concretarlo, si les parece bien, ¿va?

Muy bien, perfecto, muchas gracias.

Entonces, si fuera así, yo estaría trabajando, de hecho, también con la Comisionada Julieta antes de comenzar la sesión de la Comisión le comentaba de la fecha, ella me decía que sin problema y que si ya además había la oportunidad en el calendario se sumaban.

Entonces, estaré precisando entre hoy y el lunes tanto sede como propuesta ya de programa, etcétera y con estas consideraciones que ustedes están planteando y si me permiten, pues la próxima semana estaríamos ya dando algunos pormenores porque, bueno, sí tenemos poco tiempo en términos de que será un mes apenas para poderlo convocar y para tener todo lo necesario, pero creo que es importante y pueda precisamente aportar frutos interesantes al debate público.

Muchas gracias.

Adelante, Secretaria, por favor, si se puede someter a consideración.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Sí.

El Comisionado Julio César tiene su mano levantada.

Bueno, no habiendo más intervenciones, se somete a consideración de todos ustedes la aprobación de la propuesta de jornada de difusión y reflexión sobre los avances, sobre los alcances y desafíos de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares.

Solicito a ustedes favor de levantar la mano los que estuviesen en contra.

Ahora solicito manifestarse oral y verbalmente, su mano los que estuviesen a favor.

Luis Gustavo Parra Noriega: A favor con las modificaciones propuestas.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Coordinador, le informo que por unanimidad fue aprobada la decisión de las jornadas de difusión y reflexión sobre los alcances y desafíos de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares.

Bueno, para el desahogo del punto 9 del Orden del Día, uso de la voz para presentar la síntesis de acuerdos de la presente sesión.

Por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación, fue aprobado en los siguientes acuerdos:

Primero, el Orden del Día de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión.

Segundo, el acta de la Primera Sesión Ordinaria que se realizó el pasado 11 de febrero del 2021.

Y tercero, la aprobación de la propuesta de jornadas de difusión y reflexión sobre alcances y desafíos de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares.

Y un acuerdo, el cual no se sometió a votación, fue el programar una reunión operativa de trabajo con la Coordinadora de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social.

Es cuanto.

Luis Gustavo Parra Noriega: Muchas gracias.

Pasamos al penúltimo, ¿verdad? Ya.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Sí, serían asuntos generales.

Aquí le informo que no existen asuntos generales a tratar, por lo que ya sería atendido el punto 10 de la Orden del Día.

Luis Gustavo Parra Noriega: Perfecto.

Yo solamente, aunque no lo incluí como un punto de asuntos generales, estaremos haciéndoles llegar también información sobre eventos estatales, eventos locales que se están teniendo en los diferentes órganos, organismos garantes, particularmente les estaremos haciendo llegar una invitación para un congreso que tenemos sobre Gobierno Abierto en el Estado de México para el 24 de mayo que tendremos, así que para si tienen oportunidad de acompañarnos y de estar ahí presentes, va a ser en el municipio de Huixquilucan aquí en el Estado de México, muy cerca de la Ciudad de México.

Así que, bueno, les estaremos enviando también información sobre ese tema.

Bien, gracias, Secretaria y gracias a todos.

Si no hubiera algún otro asunto qué tratar, entiendo que ya pasaríamos a la clausura, ¿verdad?

Amelia Lucía Martínez Portillo: Así es, procedemos al último punto del Orden del Día referente a la clausura de la sesión.

Luis Gustavo Parra Noriega: Muchas gracias.

Bien, hemos agotado todos los puntos enlistados para esta sesión y siendo la 1 de la tarde con 36 minutos, hora del Centro del día 29 de abril del 2022, declaramos formalmente clausurada la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del Sistema Nacional.

Muchas gracias a todos los integrantes de la Comisión, a los representantes que estuvieron, a nuestros respectivos equipos locales de los distintos organismos garantes y a todo el equipo de la Secretaría Ejecutiva del INAI, del Sistema Nacional, pues muchas gracias por el apoyo que nos han brindado y les recuerdo seguir las redes sociales de la Comisión y ayudarnos a replicar todos los contenidos.

Enhorabuena, muchas gracias a todos, a todas y que tengan buen fin de semana.

---ooo0ooo---